

## **RESOLUCIÓN N.º 191/20 (Sup)**

**Llamado a Concurso - Jefe de Despacho - J.I.C. de la 3ra. Circ.**

Formosa, 18 de septiembre de 2020.

### **VISTO:**

El Expte. N° 3713/20, caratulado: "Dra. Plazas, Gabriela Soledad S/ Solicitud de Llamado a Concurso (Jefe de Despacho)", registro del Superior Tribunal de Justicia, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que por el mismo, la Sra. Jueza del Juzgado de Instrucción y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial, Dra. Gabriela Soledad Plazas, solicita que se disponga el llamado a Concurso a los fines de cubrir el cargo vacante de Jefe de Despacho del Juzgado a su cargo, por la asunción de la Dra. Mirtha Graciela Varela, quien era la anterior Jefa de Despacho, como Secretaria del mencionado Juzgado.

Que la Dirección de Recursos Humanos informa que mediante Resolución N° 176/20 (Sup.) se designó a la agente Mirtha Graciela Varela como Secretaria del Juzgado de Instrucción y Correccional de Las Lomitas, a partir del 09 de septiembre del presente año.

Que atento a lo expuesto, amerita llamar a concurso para cubrir la vacante del Juzgado de Instrucción y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial conforme la reglamentación vigente.

Por ello,

**EL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

### **RESUELVE:**

1º).- Llamar a concurso de oposición y antecedentes a fin de cubrir el cargo de Oficial Superior de 1ª -Jefe de Despacho- para el Juzgado de Instrucción y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial, entre el personal administrativo de Planta Permanente, que detente las dos categorías inferiores al cargo que se concursa de las tres Circunscripciones Judiciales, debiendo

registrar su preinscripción on-line en el Portal Interno de uso exclusivo para el personal del Poder Judicial hasta las 12:30 horas del día martes 29 de septiembre del corriente año.

2º).- A los fines precedentes regirán las disposiciones del régimen de promoción y concurso para el personal del Poder Judicial (conf. Art. 80º, las modificatorias aprobadas por Acta N° 2951- Punto 4º del punto 2º Bis- y sgtes del R.I.A.J.) y Programa vigente aprobado por Acta 2551, Pto. 8º.

3º).- Integrar el Tribunal Examinador con: el Sr. Juez del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 4, Dr. Marcelo Javier López Picabea, quien presidirá el mismo, la Sra. Secretaria del Juzgado de Instrucción y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial, Dra. Mirtha Graciela Varela y la Sra. Secretaria del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1, Dra. Norma del Carmen Torales.

4º).- Establecer que una vez finalizada la inscripción, la lista de aspirantes en condiciones de concursar sean publicadas por el término de tres (3) días en el portal interno del Poder Judicial el presente año.

5º).- Regístrese. Notifíquese a quienes corresponda. Cumplido. Archívese.  
-Fdo: Dr. Marcos Bruno Quinteros - Presidente - Dr. Guillermo Horacio Alucín-  
Dr. Ricardo Alberto Cabrera- Dr. Eduardo Manuel Hang – Dr. Ariel Gustavo Coll  
- Ministros-